

LUNES  
4 DE MAYO DEL 2009  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

**COMISIÓN MUNICIPAL  
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR**

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Empleado del Mes del Departamento de la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Publico
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
  - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
  - B. Aprobación del balance de los temas

---

**CIUDAD DE WESTON**

---

6. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, creando la Sección 11.11, "Registros Públicos," para proveer que la Ciudad pueda requerir un deposito por adelantado por solicitudes de registros públicos; para requerir pago de cualquier cargo relacionado con solicitudes anterior de registros públicos antes de la entrega de solicitudes adicional; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Audiencia Pública y Primera Lectura** **Paginas 6-19**
7. Agenda de los Asuntos por Conceder  
**CIUDAD DE WESTON**
  - A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el presupuesto de la Ciudad de Weston para el año fiscal 2008/2009 comenzando el 1 de octubre del 2009 y terminando el 30 de septiembre del 2009; y proporcionar una fecha efectiva. **Paginas 20-30**

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, concluyendo que la adquisición de la propiedad privada a través de dominio eminente sirve un propósito público y es necesaria para la creación de un corredor de comunicaciones, y para el mantenimiento constante y perpetuo de todos los servicios de comunicaciones que se construirá dentro del corredor; se autoriza a la oficina del Fiscal de la Ciudad para iniciar el procedimiento de dominio eminente; se autoriza a la oficina del Fiscal de la Ciudad de obtener a los testigos expertos y consultores y tomar otras medidas que sean razonablemente necesarias para adquirir los bienes descritos en el Anexo "A."

**Paginas 31-36**

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2009 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto Adicional de Opción Local de Gasolina otorgado por la Ordenanza del Condado de Broward sobre el Combustible Automovilístico.

**Impuesto de Opción Local de Gasolina de Tres Centavos**

**Paginas 37-48**

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2009 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto de Opción Local del Condado de Broward de un Quinto Centavo Adicional para el Combustible Automovilístico para la Transportación.

**Impuesto de Opción Local de Gasolina de Un Centavo**

**Paginas 49-60**

- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Enmienda del Año 2009 al Acuerdo Ínter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston estableciendo la división y distribución de las ganancias del Impuesto de Opción Local establecido por la Ordenanza local del impuesto de gas del Condado de Broward.

**Impuesto de Opción Local de Gasolina de Seis Centavos**

**Paginas 61-72**

- F. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando un acuerdo de participación conjunta entre la Liga de Ciudades de la Florida, Inc., y la Ciudad de Weston para asistir con la colección de impuestos de negocios vencidos de compañías de seguro.

**Paginas 73-86**

- G. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de la reunión regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 6 de abril del 2009.

**Paginas 87-95**

**CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO INDIAN TRACE**

H. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, enmendando el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Indian Trace para el año fiscal 2008/2009 comenzando el 1 de octubre del 2009 y terminando el 30 de septiembre del 2009; y proporcionar una fecha efectiva. **Paginas 96-104**

I. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, confiriendo la Oferta No. 2009-05 a Tenex Enterprises, Inc., de Pompano Beach, Florida, para el Proyecto de Reparación de Utilidades de Weston, Calvin, Giordano & Asociados, Inc., Proyecto No. 96-2465.BB.

**Paginas 105-116**

**CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO BONAVENTURE**

J. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, enmendando el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Bonaventure para el año fiscal 2008/2009 comenzando el 1 de octubre del 2009 y terminando el 30 de septiembre del 2009; y proporcionar una fecha efectiva. **Paginas 117-124**

**CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO BONAVENTURE**

K. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aceptando el Reporte Anual de Finanzas Comprensivo, para el año fiscal terminando el 30 de septiembre del 2008.

**Paginas 125-258**

L. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, estableciendo un "Horario de Honorarios para los servicios proporcionados por la Ciudad de Weston." Revisado.

**Paginas 259-303**

M. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, confiriendo la Oferta No. 2009-06 a Downrite Engineering Corp. de Miami, Florida, para el Proyecto de Concreto y Asfalto de Weston, Calvin, Giordano & Asociados, Inc., Proyecto No. 96-2465.AA.

**Paginas 304-314**

8. Clausura

---

## PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.